

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16463** *MARISCAL TRANSPORTES Y SERVICIOS, S.L.U.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número ocho de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución núm. 369/2011, dimanante de autos núm. 1089/10, a instancia de Francisco Rafael Benítez González contra Mariscal Transportes y Servicios, S.L.U., en la que con fecha 10-5-2012 se ha dictado Decreto por el que se declara al ejecutado Mariscal Transportes y Servicios, S.L.U., con CIF número B14315071 en situación de insolvencia por importe de 6.960,09 euros en concepto de principal, más la 417,60 euros en concepto de intereses, más otros 696 euros en concepto de costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 10 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120032792-1